



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 231-05

SALTA, 06 ABR. 2005

Expte. 4.170/05

VISTO:

La nota No.985 mediante la cual la Prof. Silvia Isabel Radulovich, directora del Proyecto No.1314 del Consejo de Investigación de la UNSa, solicita autorización para el desarrollo del *Seminario Taller: Hacia un análisis político del discurso: antagonismos y hegemonías*; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad es de formación y sus destinatarios son los integrantes del equipo y contemplará aspectos determinados que resultan pertinentes a los objetivos del proyecto cuyo título es: *Evaluaciones Nacionales: su función política en el contexto de las Reformas Educativas en Argentina, Bolivia y Chile*;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con la aprobación de dicha actividad:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 22/03/05)

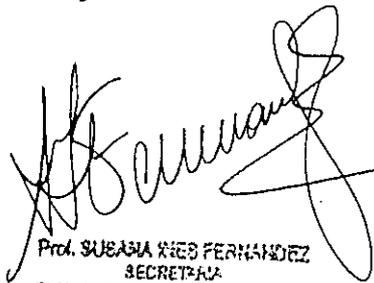
RESUELVE:

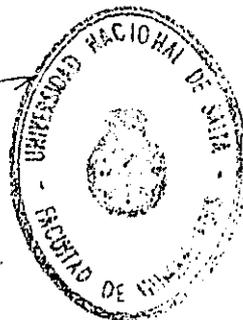
ARTÍCULO 1º.- APROBAR la realización del *Seminario Taller: Hacia un análisis político del discurso: antagonismos y hegemonías*, en el marco de las actividades del Proyecto No.1314 del Consejo de Investigación de la UNSa.

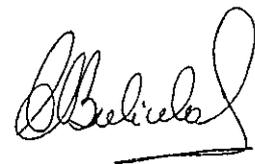
ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que las certificaciones correspondientes a la actividad mencionada en el artículo anterior, serán emitidas por el *Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN)*.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Silvia Radulovich, Consejo de Investigación y Escuela de Ciencias de la Educación.

mda


Prof. SUSANA RÍOS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa